

Pautas de estilo específicas

Actualidad Jurídica Aranzadi

Los artículos deben estar encabezados por un titular breve e informativo. Deben ir firmados con nombre y cargo completos del autor y fotografía del mismo. La extensión no debe exceder los 10.000 caracteres con espacios. Han de incluir además una o dos frases destacadas para maquetarlas como “bocatas”. Se recomienda siempre usar párrafos cortos y destacados en negrita para hacer la lectura más amena. Los textos no deben incluir notas al pie. Los originales se deben entregar al menos diez días antes de la fecha de publicación.